ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1685 DE 2023	
Nombre completo del contratista: LUZ MERY VALDERRAMA ESCOBAR	
Documento de identificación: C.C 67.042.203 DE CALI	
Nombre del supervisor: MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNANDEZ	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/JUL/2023	Fecha terminación 31/OCT/2023
Modificación(es) al contrato: N/A.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)

Adición No: N/A

Prórroga No: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$4.288.000	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1056338151 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8870268780 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 20 /08/2023 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

- Diseñó e implementó el horizonte de sentido para la planeación de las experiencias pedagógicas que se desarrollará con los participantes durante el mes de agosto con relación a experiencias enfocadas al recuperar las tradiciones culturales que hacen parte de la identidad de los y las participantes de la UTS Potrero Grande.

2.Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

- Diligenció en el formato de planeación pedagógica las diferentes observaciones o apreciaciones que evidenció de los niños y niñas durante el mes de agosto en cuanto a sus manifestaciones, voces, comportamientos que tuvieron durante la implementación de cada una de las experiencias pedagógicas, estas observaciones dan los insumos suficientes para ir conociendo más a los participantes y poder ver los avances que ha logrado semana a semana o los retrocesos para luego crear el informe de desarrollo integral que se les entrega a cada una de las familias para que puedan enterar de como esta su niño y niña en cuanto a su desarrollo infantil.

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades.

- Elaboró y ejecutó la planeación pedagógica durante el mes de agosto, donde se abordaron experiencias infantiles enfocadas a que los niños y niñas reconozcan la importancia de las diferentes costumbres y tradiciones que hacen parte de la identidad cultural y se sientan orgullosos de sus raíces u orígenes.

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.

Asistió y participó el 25 de agosto al colectivo de pensamiento y aprendizaje dirigido por la coordinadora Vivian Alderete Caicedo con el propósito de fortalecer el proceso pedagógico a través de la planeación pedagógica y dando las diferentes directrices que se realizaran en el próximo mes.

5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respectivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.

- Diligenció el formato del RAM del 01 de agosto al 31 con el propósito de registrar la asistencia e inasistencia de los participantes durante los encuentros presenciales que se han tenido durante todo el mes de agosto.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención

- No aplicó para el periodo de ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.

- No aplicó para el periodo de ejecución.

8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- No aplicó para el periodo de ejecución.

9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

- Acompañó durante el mes de agosto diariamente en la alimentación de los niños y niñas con el objetivo de estar pendiente de que consumieran todos los alimentos y motivarlos a consumir todo lo que se les brinda a través de diferentes estrategias pedagógicas como cuentos y canciones.

10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

- Apoyó en el proceso de sistematizar la experiencia realizadas con los participantes y su familia a través de diferentes estrategias pedagógicas utilizando los pilares del modelo cariño para que conozcan la manera pedagógica que se trabaja con los niños y niñas.

11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Notificó por el grupo de WhatsApp y de manera personal a las familias del nido panteras diferente información como los materiales a traer para realizar las experiencias infantiles, recordarles la importancia de traer el carnet a la salida de la jornada de la prestación de servicio para que los niños y niñas se entreguen a sus madres, padres o acudientes correspondientes, realizar la invitación a participar de la charla sobre la lactancia materna, y la formación a familias, así como la importancia de reciclar y colaborar a cuidar el medio ambiente.

- 12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actores y/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención

- No aplicó para el periodo de ejecución.

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

- Diligenció en el mes de agosto el formato de registro de inasistencia y retiros de los participantes en donde se escribe los motivos principales de cada uno de los participantes que han tenido varias inasistencias de manera seguida, de igual forma se realizó llamadas a esas familias para conocer cómo seguían los niños y niñas y recordarles llevar la excusa o soporte médico del motivo de las faltas de inasistencia.

- Diligenció durante el mes de agosto el formato de eventos o situaciones en donde registro ciertas particularidades que pasaron con los participantes como las salidas antes de tiempo para ir a citas médicas o de odontología, incidentes que pasaron con los participantes, niños o niñas que se enfermaron dentro de la UTS y se les comunicó a los padres o madres para que los recogiera y les brindaran los cuidados necesarios o compromisos de cumplir con las asistencias de los niños y niñas para la prestación del servicio.

- Asistió a la reunión con el talento humano convocada por la coordinadora Vivian

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Alderete con el propósito de buscar las estrategias para mejorar prácticas de ingreso y salida de las niñas y niños de UTS Potrero Grande, y el buen uso del formato Veni Acordemos y novedades.
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO
7. FIRMAS RESPONSABLES
MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNANDEZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de agosto de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.